ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	SOLICITUD MODIFICACIÓN AL CONTRATO	CO-OPS-FT-14 V1

FECHA SOLICITUD:	2026	4	15	No CONTRATO	VER FORMATO FORMATO CO-OPS-FT-29 V1

DATOS DE LA SOLICITUD					
NOMBRE CONTRATISTA:	VER FORMATO FORMATO CO-OPS-FT-29 V1				
OBJETO:	Realizar prorroga y adición a los contratos que se relacionan en el formato CO-OPS-FT-29 V1, en el marco del Contrato Interadministrativo No.1156-2025, suscrito entre Transmilenio S.A y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, cuyo objeto es "Prestar los servicios de primeros auxilios, sustentando estos en la atención de urgencias médico – asistenciales para usuarios, pasajeros, visitantes, trabajadores y demás personal del Sistema de Transmilenio en el sitio de la novedad y/o mediante gestión directa para la atención de emergencias mediante ambulancias equipadas de conformidad con las especificaciones normativas y técnicas del contrato"				
ADICIÓN:	X		VALOR:	$	158.379.100,00
PRÓRROGA	X		TIEMPO:		61 DIAS
OTRO (*)					

DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
(En caso de prórroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)
Se requiere adicionar y prorrogar las Ordenes de Prestación de Servicios que se relacionan en el formato CO-OPS-FT-29 V1 - Consolidado de solicitudes de Modificación que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN
La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la proroga y adicion , con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	SORI LEYDA TORRES PEÑALOZA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	
JEFE DE OFICINA O DIRECTOR	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	DIRECCION SERVICIOS DE URGENCIAS	
ORDENADOR DEL GASTO	REYES MURILLO HIGUERA	SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	
			Vo.Bo. DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 581 del 28 de abril de 2020, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Contrato de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CONSOLIDADO SOLICITUDES MODIFICACIÓN DE CONTRATO	CO-OPS-FT-29 V1

RELACIÓN DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No	26
FECHA DE LA SOLICITUD (1):	15/04/2026
DIRECCIÓN - OFICINA (2)	SUBGERENCIA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

ÍTEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO- OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRÓRROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
1	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1156-2025	4091-2026	51762342	PRIETO DIAZ BLANCA MYRIAM	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 5.254.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A 5254200 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4091-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
2	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1156-2026	4092-2026	39705822	TORO GUERRA SOFIA RUFINA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 7.089.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A 7089000 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4092-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
3	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1156-2027	4093-2026	1016060939	CAPERA RENGIFO YESSENIA BRIGITH	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 5.337.600	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A 5337600 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4093-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES

RELACIÓN DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No	26
FECHA DE LA SOLICITUD (1):	15/04/2026
DIRECCIÓN - OFICINA (2)	SUBGERENCIA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

ÍTEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO- OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRÓRROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
4	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1156-2026	4094-2026	52241169	[illegible] ARGOTA ELIZABETH	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 5.365.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A 5395400 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4094-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
5	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1156-2029	4095-2026	52744055	[illegible] PAÑERES SIERRA DIZ JEYMY	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 5.254.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A.5254200 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4095-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
6	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1156-2030	4096-2026	52955222	[illegible] MENDEZ PEÑA MONICA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 5.254.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A.5254200 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4096-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
7	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1156-2031	4097-2026	52957959	GONZALEZ URREA DORA MILENA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 5.254.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A.5254200 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4097-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES

RELACIÓN DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No	25
FECHA DE LA SOLICITUD (1):	15/04/2026
DIRECCIÓN - OFICINA (2)	SUBGERENCIA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

ÍTEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO- OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRÓRROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
8	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1156-2032	4098-2026	1032436216	TIQUE AROCA BELLANID	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 5.597.900	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A 6587800 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4098-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
9	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1156-2033	4100-2026	1033717685	BENAVIDES TORRES CRISTHIAN ALEJANDRO	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 5.949.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A.5949200 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4100-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
10	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1156-2034	4101-2026	51961482	MENDOZA GOMEZ LUZ DARY	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 5.379.300	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A.5379300 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4101-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES

RELACIÓN DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No	26
FECHA DE LA SOLICITUD (1):	15/04/2026
DIRECCIÓN - OFICINA (2)	SUBGERENCIA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

ÍTEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO- OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRÓRROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
11	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1156-2035	4102-2026	79402255	ROMERO LEON ENRIQUE DE JESUS	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 8.228.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A 8228800 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4102-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
12	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1156-2036	4103-2026	1033722455	OBANDO CANO SONIA MARCELA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 6.505.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A.6505200 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4103-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
13	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1156-2037	4104-2026	52779338	PINEDA GARCIA DIANA CAROLINA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 5.254.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A.5254200 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4104-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES

RELACIÓN DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No	26
FECHA DE LA SOLICITUD (1):	15/04/2026
DIRECCIÓN - OFICINA (2)	SUBGERENCIA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

ÍTEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO- OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRÓRROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
14	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1158-2038	4105-2026	52245432	FLORES TORO EMMA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 5.254.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A.5254200 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4105-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
15	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1158-2039	4106-2026	1022926222	VASQUEZ DIAZ JOHANNA ANDREA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 5.254.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A.5254200 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4106-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
16	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1158-2040	4107-2026	1033695701	MORENO GOMEZ SANDRA LILIANA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 7.047.300	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A.7047300 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4107-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES

RELACIÓN DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No	26
FECHA DE LA SOLICITUD (1):	15/04/2026
DIRECCIÓN - OFICINA (2)	SUBGERENCIA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

ÍTEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO- OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRÓRROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
17	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1156-2041	4108-2026	1022436980	PASTRANA URBANO YONATHAN ESTEVEN	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 6.088.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A.6088200 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4108-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
18	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1156-2042	4109-2026	80238867	TAPIAS PARRA LUIS HUMBERTO	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 5.254.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A.5254200 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4109-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
19	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1156-2043	4110-2026	1020736854	PEDRAZA GOMEZ ANYELA JULIETH	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 5.254.200	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A.5254200 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4110-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES

RELACIÓN DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No	26
FECHA DE LA SOLICITUD (1):	15/04/2026
DIRECCIÓN - OFICINA (2)	SUBGERENCIA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

ÍTEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO- OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRÓRROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
20	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1156-2044	4112-2026	1070325046	BAUTISTA TOVAR LEIDY ROCIO	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 6.659.100	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A 6659100 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4112-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
21	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1156-2045	4113-2026	51946139	RIVEROS PEDRAZA AURA ALEYDA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 7.172.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A 7172400 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4113-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
22	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1156-2046	4114-2026	1013691145	DIAZ HERRERA INGRID KATHERINE	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 5.587.800	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A 5587800 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4114-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES

RELACIÓN DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No	26
FECHA DE LA SOLICITUD (1):	15/04/2026
DIRECCIÓN - OFICINA (2)	SUBGERENCIA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

ÍTEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO- OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRÓRROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
23	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1156-2047	4116-2026	1065645457	GALARCIO TORRES JEFFER STIVEN	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 5.990.900	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A.5990900 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4115-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
24	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1156-2048	4116-2026	52500509	RICO REYES MARIA BERNARDA	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 2.585.400	$ 6.463.500	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A.6463500 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4116-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
25	TUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1156-2049	4116-2026	1022334999	ESPITIA ROJAS LILIANA	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 4.092.000	$ 8.320.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A.8320400 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4116-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES

RELACIÓN DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No	26
FECHA DE LA SOLICITUD (1):	15/04/2026
DIRECCIÓN - OFICINA (2)	SUBGERENCIA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

ÍTEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO- OPS	CÉDULA	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRÓRROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
26	FUNAL - Contrato Interadministrativo No. 1156-2050	4119-2026	1022353013	RODRIGUEZ ESCOBAR RAFAEL CAMILO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	1/03/2026	30/04/2026	61 DIAS	1/07/2026	$ 4.692.000	$ 8.320.400	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., en cumplimiento del Contrato Interadministrativo vigente suscrito con TRANSMILENIO S.A., requiere garantizar la continuidad operativa, administrativa y técnica de las actividades asociadas al acompañamiento, seguimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del referido instrumento interadministrativo. Dado que el contrato interadministrativo mantiene su ejecución y compromisos activos, las actividades de apoyo a la gestión desarrolladas por el Técnico de Apoyo resultan indispensables para asegurar el adecuado flujo de información, la articulación entre las dependencias involucradas y la atención de los requerimientos que se desprenden del cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia actual. Es importante resaltar que dichas funciones son de carácter misional y temporal, directamente vinculadas a las necesidades operativas del contrato interadministrativo, por lo que su interrupción afectaría la ejecución programada, generaría retrasos en la entrega de productos y comprometería el avance de las acciones previstas para el cierre técnico, administrativo y financiero del convenio. La Dirección de Urgencias responsable del seguimiento al contrato interadministrativo han manifestado que persiste la necesidad del apoyo técnico contratado, dado que aún se encuentran en curso actividades propias del cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la Subred dentro del Contrato Interadministrativo. Por lo anterior, se justifica la adicionar y prorrogar, con el fin de garantizar la continuidad del servicio requerido y evitar afectaciones en la ejecución del contrato interadministrativo, así como la adición presupuestal, necesaria para cubrir las actividades que deben desarrollarse durante el periodo prorrogado, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el compromiso de la Subred con TRANSMILENIO S.A.8320400 el Contrato de Prestación de Servicios No. 4119-2026 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VIGENTE SUSCRITO ENTRE TRANSMILENIO S.A. Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
TOTAL											$ 168.379.100		

REYES MURILLO HIGUERA
SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.
Elaboro:Sol Leyda Torres Peñaloza - Profesional Especializado administrativo

NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA
Director Servicios de Urgencias
SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

ANGELICA PAOLA BELLO URREA
LIDER PROGRAMA APH
SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.